

Ofensiva inspectora del Gobierno contra el fraude en Seguridad Social y desempleo

CAMPAÑA La ministra Fátima Báñez creará unidades especiales de la inspección en las provincias más conflictivas en la economía sumergida. También reforzará la colaboración con las Fuerzas de Seguridad del Estado.

M. Valverde. Madrid

El Gobierno de Mariano Rajoy ha decidido emplearse a fondo en la lucha contra el fraude en la Seguridad Social y en las prestaciones por desempleo. Para ello, tanto el presidente Rajoy como la ministra, Fátima Báñez, anunciaron ayer que, en el plazo de un mes, el Ejecutivo pondrá en marcha un plan de lucha contra la economía sumergida.

La principal novedad del plan con respecto a otros proyectos es la creación de unidades especiales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en las provincias más conflictivas para trabajar en estos objetivos. Se trata de equipos de inspectores y subinspectores que trabajarán en aquellas zonas, o polígonos industriales, donde puedan sospechar que hay focos de economía sumergida. No esperarán a que surja la denuncia, sino que actuarán sobre los indicios que puedan tener la Seguridad Social, los Servicios Públicos de Empleo, incluidos los de las comunidades autónomas, y otras fuentes de información como el consumo de energía, según las distintas fuentes de la Administración consultadas por EXPANSIÓN.

La actuación se centrará en las pequeñas y medianas empresas, puesto que el Gobierno es consciente de que la propia presencia sindical en las grandes compañías ya es un primer filtro de control en el empleo y en la Seguridad Social.

Por ello, el Ministerio de Empleo y de Seguridad Social se propone reforzar todo el área de la Inspección de Trabajo. Actualmente, hay 2.000 funcionarios dedicados a esta labor, entre inspectores y subinspectores.

Seguridad del Estado

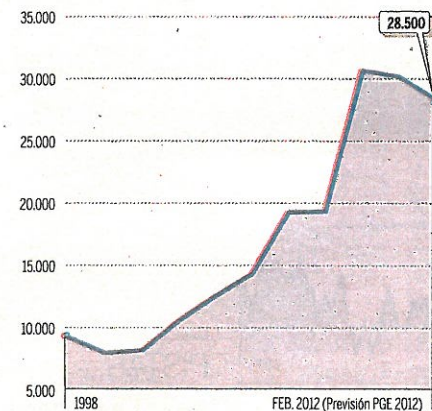
Incluso, en esta tarea el Gobierno se propone fortalecer la colaboración con las Fuerzas de Seguridad del Estado. Ya, actualmente, la Seguridad Social trabaja con alguna frecuencia con la Policía Nacional. Ahora se trata de reforzar los planes de lucha contra el fraude laboral.

Para todos estos proyectos, el Ejecutivo también se propone reforzar el cruce de datos informáticos entre las distintas administraciones, como la Seguridad Social, la

EL COSTE DEL PARO

> Evolución del gasto

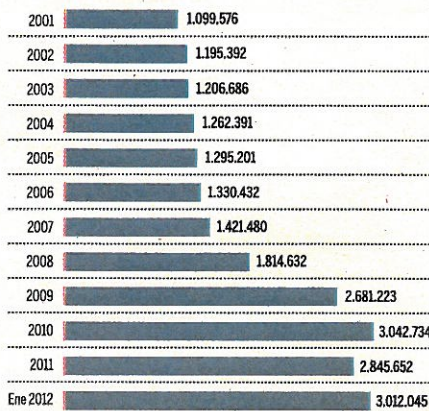
En millones.



Fuente: Proyecto PGE 2011

> Beneficiarios de prestaciones

En número.



Expansión

Agencia Tributaria y las administraciones autonómicas. Se trata de filtrar mejor para intentar frenar casuísticas del fraude como los siguientes y que, según Báñez, también serán objetivos prioritarios: no dar de alta a los trabajadores en la Seguridad Social; tener trabajando a becarios con responsabilidades superiores al objetivo de su contrato y con menor cotización a la Seguri-

dad Social, y sueldo. El plan también aumentará el control sobre la "competencia desleal" de las empresas que reclutan desempleados que cometen fraude. Como utilizar las bonificaciones de cotizaciones sociales al empleo.

El Gobierno tampoco esconde que, como dijo ayer Fátima Báñez en el Senado, uno de los objetivos del plan de lucha contra el fraude es mejo-

rar la recaudación y fortalecer los ingresos de la protección social.

El Ejecutivo no quiere recortar ni la cuantía ni el tiempo de la prestación, pero sí quiere que se cumpla la ley y que se sancione a quien abusa del sistema de protección por desempleo y de la Seguridad Social. Por esta razón, ante la dirección del PP, Rajoy puntualizó que el Gobierno "va a

intentar que todo el mundo cumpla con sus obligaciones y, si no lo hacen, tendrá la sanción que a cualquier persona normal y a cualquier democrata le parece razonable", explicó Rajoy a su partido. Báñez dijo que se propone terminar con "el cobro injusto" de las prestaciones por desempleo.

Editorial / Página 2

Las 11 prioridades para la legislatura

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer las once iniciativas prioritarias que se ha marcado para los próximos tres meses:

1 Desarrollar la ley de estabilidad presupuestaria "para que todas las Administraciones cumplan" con los objetivos de déficit y deuda.

2 Culminar el proceso de reestructuración del sistema financiero.

3 Poner en marcha la reforma de los servicios públicos.

4 Hacer un esfuerzo para eliminar las "muchas" duplicidades que existen "en todas las Administraciones públicas".

5 Continuar la reforma del sector eléctrico para acabar con el déficit de tarifa, que asciende a 24.000 millones de euros.

6 Poner en marcha la ley de emprendedores, "con el objetivo de apoyar a las pymes y a los autónomos".

7 Plantear una reforma "sensata y equilibrada" de la Ley de Costas.

8 Adoptar decisiones en materia de unidad de mercado.

9 Aprobar un plan de lucha contra el fraude fiscal, el fraude en la Seguridad Social y en la percepción del seguro de desempleo.

10 Aprobar la ley de mutuas, para dotar al sector de autonomía de gestión respecto a la Administración.

11 Empezar ya a trabajar en la reforma de la ley de educación y, sobre todo, de la Formación Profesional. Esta tarea recaerá sobre todo en el ministro del ramo, José Ignacio Wert.